



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS
AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION"
"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA GESTA PATRIOTICA DE MARIANO MELGAR"

RESOLUCION GERENCIAL EJECUTIVA **Nº 326-2015-GRA-PEMS/GE**

Arequipa, 17 de setiembre del 2015

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Ejecutiva N° 208-2015-GRA/PEMS-GE/OAJ se amplió la encargatura temporalmente por 60 días al señor Ronald Augusto Tohalino Manrique como Jefe de la Unidad de Logística y Servicios del Proyecto Especial Majes Sigwas – AUTODEMA.

Que, es necesario ampliar el plazo de encargatura del señor Ronald Augusto Tohalino Manrique como Jefe de la Unidad de Logística y Servicios del Proyecto Especial Majes Sigwas – AUTODEMA, por necesidad de servicio.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefe de la Oficina de Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 583-2015-GRA/GR del 01 de junio del 2015.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- Ampliar, en vía de regularización a partir del 03 de setiembre del 2015, la encargatura temporal por espacio de 02 meses del señor Ronald Augusto Tohalino Manrique como Jefe de la Unidad de Logística y Servicios del Proyecto Especial Majes Sigwas – AUTODEMA.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA

M.V.Z. Ernesto Carnero Carnero
Gerente Ejecutivo